

En la capital, al mes
una peseta; fuera, cua-
tro pesetas trimestre.
Anuncios y comuni-
cados a precios conven-
cionales. Pago adelan-
tado.
NÚMEROS SUETOS.
5 CÉNTIMOS
ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Año XV.-Núm. 4329

Murcia 10 de Marzo de 1900

Tres ediciones diarias

Paquetes para la ven-
ta, a 0'75 pesetas mano
de 25 ejemplares.
Toda la correspon-
dencia administrativa
se dirigirá al adminis-
trador
D. Mateo Sañquer Almeida
Crédito Público, 1
No se devuelven los
originales.

Actualidades

La Unión nacional.—Lo de siem- pre—Nuevas costumbres—Gen- te de estudio.

Discurríamos sobre lo que ya se llama el nuevo partido: es un tema interesante para los hombres pensadores.

Vivimos todo un siglo haciendo programas y empeorando la situación del país.

El último manifiesto resonante, fué el de Polavieja; después no llegó a cuajar la titulada concentración democrática; ahora la Unión Nacional se presenta como único específico para la cura de los males públicos.

Parece que estamos condenados a vivir solo de programas y no llegar nunca a la realidad.

Somos como el enfermo, que no ha encontrado alivio con las recetas de los médicos y busca los breviares de los curanderos.

El mal es hondo y el problema difícil. Basta que cualquiera levante la voz ofreciendo elaborar la felicidad pública para que encuentre adeptos y se le ofrezcan banquetes.

Los desengaños sufridos no inspiran aun la mas elemental previsión al pueblo: se necesitan nuevas costumbres para implantar nuevas soluciones.

Paraíso dice ahora—yo redimo la patria, como antes lo han dicho otros, y a nadie se le ocurre preguntar ¿cómo?

Ahí está la incógnita y el punto difícil.

Que expliquen como se hacen economías y como se regulan los tributos y como se reorganizan los servicios, porque de otra suerte seguiremos como siempre, sin plan metódico que nos conduzca al éxito; y después del programa relumbrante y seductor, viene el fracaso más deplorable.

No basta querer; es preciso saber.

Volviendo los ojos a nuestra administración pública, vemos—por ejemplo—que se llevan a los puestos administrativos, en donde se requieren conocimientos especiales, a personas que pueden ser muy buenos padres de familia, pero que desconocen por completo la materia que han de regir; desde el veterinario llevado a una Alcaldía, hasta el inteligente ganadero colocado en la Dirección general de telégrafos; desde el abogado ilustre nombrado Director general de Sanidad hasta el afamado médico elegido para presidir una Diputación provincial, muy pocos son los que ocupan los puestos oficiales con aquel conocimiento que el interés público demanda.

Y esto que ocurre en el mundo oficial sucede también en la sociedad misma que aspira a regenerarse. A diario vemos en la gente que quiere transformar Europa desde la mesa del café, resolviendo en un momento problemas que aún no han podido plantear con éxito los hombres más eminentes.

Ha dicho un profundo escritor inglés que el carácter español tiende a saber de todo y a decirlo a cada momento; es decir, programas y discursos.

Se necesita, pues, para el progreso de nuestra vida nacional, que se implanten nuevas costumbres, y cuando surja un programa de regeneración, preguntar como se va a realizar.

Las personas juiciosas antes de edificar estudian el proyecto.

Aquí vivimos ya un siglo levantando castillos en el aire.

DE MADRID

IMPRESIONES POLÍTICAS

9 Marzo 1900.

Fueron ayer evidenciados en el Congreso los grandes vicios de nuestra Administración, que resulta impotente para evitar que las Compañías arrendatarias de los monopolios del Estado defrauden al público y a la Nación. El Sr. Bergamín demostró que la Compañía arrendataria del monopolio de las cerillas expende las cajas establecidas en el contrato, mermando considerablemente el número de luces que deben tener. Es decir, que las cajas de dos gomas que deben tener 75 cerillas de estearina superior, y venderse a 10 céntimos, solo tienen 50 ó 55 a lo sumo.

Es verdad que en dichas cajas se dice «extra, especial», y con esto parece que el gremio lo que procura es escudarse en otra cláusula del contrato que permite a la Arrendataria expender todas las clases de cajas que estime convenientes, además de las reglamentarias; pero el fraude parece evi-

denciado, y la impresión de la Cámara lo reveló.

El Sr. La Cierva declaró que si esos abusos se comprobaban debían castigarse severamente, aplicando las penalidades establecidas en el contrato y en el Código Penal, y llegar hasta la rescisión, si a ello pudiera llegarse. Lo mismo dijo el Ministro de Hacienda después, y hoy el Presidente del Consejo de Ministros ha declarado que se llegará a la rescisión, porque no puede consentirse semejante fraude, «propio de indecentes concineras».

De suerte que no ha de respetarse tamaño negocio como ese que la afortunada Compañía viene haciendo a costa del público y por inexplicable tolerancia de los Gobiernos.

Hoy se discutirá la cuestión referente a los conciertos económicos solicitados por los catalanes. Poco interés despertará la discusión porque será una reproducción de las anteriores, y ya nadie está conforme con que se otorgue a Cataluña privilegios que no tengan, ó no puedan tener, las demás provincias.

Y es indudable que esos conciertos no pueden realizarse con todas las Diputaciones de España, porque buenas están las Diputaciones para ofrecer garantías bastantes para no temer que contratando con ellas la distribución, recaudación é investigación de los impuestos, sobrevenga una verdadera bancarrota para la Hacienda nacional.

También se discutirá hoy, probablemente, la reorganización judicial propuesta por Montero Ríos. Morirá seguramente a gusto de tirios y troyanos. Jamás se ha visto unanimidad parecida. Es un plebiscito que el gran gallego debe agradecer, porque demuestra que no hay quien piense como él, y esto representa originalidad poca envidiable, pero al fin originalidad.

Sigue Romero oponiéndose a que sean generales de la reserva los condeales. Y sigue Weyler empeñado en ganar esa batalla. Pero Romero no le teme. Decía no ha mucho del General que cuando volvió de Cuba pensó que era un león, y luego se convenció de que era un cachorrillo sin malicia.

No sabemos si será ley ese proyecto, pero si que en secreto abominan todos de él.

El Alcalde de Murcia sigue gestionando los asuntos que le han traído a Madrid. Aquí se habla mucho de la Exposición y del esfuerzo que hace esa provincia, aplaudiendo la vitalidad que demuestra.

En favor del Pantano del Quipar

Nuestro colega «El Diario» de hoy publica un artículo contra el Pantano del Quipar, sin aducir razones convincentes para rechazar, como lo hace, una mejora considerada como la más importante y útil de esta región.

Dice que ha sido eliminado varias veces del plan general de obras de defensa contra las inundaciones, lo cual no es rigurosamente exacto.

Los que han seguido con interés el curso de las obras de defensa contra las inundaciones, saben que desde un principio la Junta superior facultativa, se manifestó opuesta a todas ellas, no por razones técnicas, sino por otras de índole económica, que a nuestro juicio no son de su competencia y si de la atribuida por las leyes a la administración.

A. D. Antonio Cánovas del Castillo, que tenía capacidad para abarcar la importancia de estas obras y corazón para sentir las, le fué preciso mantener grandes luchas para ir las sacando a flote, habiendo estas atravesado por momentos difíciles.

El Pantano del Quipar, fué una de las víctimas de estas contiendas y después de aprobado en su parte técnica por la Junta superior facultativa, informó esta que no debía hacerlo el Estado, lo cual no está en su competencia resolver.

Según por tanto la enemiga contra dichos proyectos, que han sido un nuevo rumbo marcado por D. Ramon García al porvenir de las obras públicas en España y una modificación en el criterio de aquella Junta superior, encerrada solo en las carreteras y ferrocarriles, y opuesta a que el gobierno se dedique a la hidráulica y a la irrigación.

Dice además «El Diario», en contra del Pantano del Quipar, que hay quien cree que se pueden cometer abusos, argumento que también se puede esgrimir contra todo lo existente y lo que exista; pues abusos se pueden cometer con los ferro-carriles, con las carreteras, con el alumbrado público, con las farmacias, con la guardia civil, con la quini-na, con el Tribunal Supremo, con la carne de ternera y con todo aquello que satisface necesidades sociales y a nadie se le ocurre suprimir organismos, medicamentos, é instituciones por temor a que puedan incurrir en abusos.

Por ese camino podemos pedir hasta la supresión del sol, pues en el verano, suele abusar de nosotros con sus ardores.

La teoría del abuso para oponerse a lo bueno, no la hemos visto defendida más que en este infortunado país.

En nombre de esa absurda y disparatada teoría se podían cometer los mayores horrores.

Por temor a que un recién nacido pueda abusar después de la palabra, se le debe cortar la lengua y es seguro, seguramente de que con este radical procedimiento no blasfemarán; y para que no se abuse con el sentido, de la vista no hay medio más eficaz que arrancar los ojos.

Se puede ver mayor disparate que oponer la teoría del abuso posible para que no se construyan obras útiles a la humanidad?

Ni siquiera podría llevar armas el ejército por temor a que abusara de ellas.

Cuando vemos estas cosas, solo se nos ocurre pedir a Dios nos conceda su infinita misericordia.

Si nuestro colega «El Diario» quiere discutir lo del Pantano del Quipar, nosotros gustosamente mantendremos su conveniencia con datos y con fundamentos.

Tenga en cuenta que esa obra pública es popularísima, y cuanto más se discuta será más popular, pues su conveniencia es de las que no puede inspirar la menor duda.

Oponga razones, que nosotros exponeremos las nuestras, sin poder evitar la extrañeza que nos produce ver que hay en esta zona quien combate el Pantano del Quipar.

Invitación a la Batalla de Flores

St. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: La Comisión organizadora de la Batalla de Flores que ha de celebrarse en esta Ciudad en la tarde del 18 de Abril próximo, ha visitado y se propone visitar a cuantas personas pueden tomar parte en dicho festejo; pero, ante la imposibilidad de conocer a todas las que reúnen tales condiciones, y deseosa la Comisión de que la fiesta resulte tan importante como merece la población, ha decidido hacer una invitación general por medio de los periódicos locales, en la que conste su ruego de que se consideren individualmente llamados todos los que deseen cooperar al éxito de la expresada Batalla.

Rogándole inserte esta invitación en el periódico que tan acertadamente dirige, se repite suyo afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Por la Comisión: El Presidente, *Marqués del Ríoflorido*.

Murcia 10 de Marzo de 1900.

MADRID AL DIA

Parece que ahora es verdad que el parlamento se cierra y vuelve cada mochecho a su olivo y cada diputado a su provincia. Asistimos indudablemente a las postrimerías de una legislatura: se nota ya su respiración lenta, fatigosa y difícil; un poco más así, uno, dos, tres días y dará las bofetadas sin que los que pululan, por necesidad, alrededor del lecho de la enferma tengan por ello un suspiro en los labios, ni una lágrima en los ojos.

Un periódico, no recuerdo cual, no importa conocer su nombre tampoco, ha publicado uno de estos días una especie de balance parlamentario, que conduce a esta triste conclusión: de cinco meses de discursos elocuentísimos, de exposiciones luminosas, de luchas que parecían enconadas para los que no están en el secreto de los escenarios de la política, queda solo en puridad, convertido en ley, aquel presupuesto que levantó protesta unánime entre las clases productoras de España; y si algo han hecho las oposiciones ha sido estropear la obra del Sr. Villaverde.

No acepto yo, sin reparo, ese juicio elaborado en los telares del pesimismo; pero si afirmo, sin temor a que nadie me contradiga, que no están los resultados en relación con los preparativos, ni las obras en proporción con las palabras. En quince días de discusión serena y razonada, echando a un lado pujos retóricos y desplantes oratorios, concordadas para el bien las voluntades, enderezados en beneficio de la comunidad los entendimientos, pudo lograrse una ley económica en la que se dieran estrecho abrazo todos los intereses legítimos que tienen en España derecho a la vida. No ha acontecido así por culpa de todos: empeños personales y tenacidades del amor propio, de la derecha, del centro y de la izquierda, han ido sobreponiéndose a los que debieron ser empeños y tenacidades para salvar a la Patria; se ha transigido por ambas partes en lo pequeño y ninguna ha enarbolado bandera de concordia en lo grande; es lástima que así sucedan todas las cosas entre nosotros!

Manos mal si cuando se liquide el presupuesto no resulta que la regeneración cultivada, (también, las fantasías aritméticas que por tantos años han ejercido la dictadura en nuestra Hacienda!

¡Así está la pobre de averiada!

PEÑAFLOR.

9-3-1900.

Revista minera

El zinc vuelve a tener una pequeña subida a impulso del mercado, ya tan preponderante, de los Estados Unidos.

El plomo continúa a buen precio, y se conserva en buena tendencia. Damos hoy la primera estadística mensual del año de las exportaciones é importaciones, que acusan un período de gran actividad, con aumento general de movimiento; pero al mismo tiempo, se presta a observaciones para las que no tenemos espacio en este lugar, pero que ofrecemos para otra ocasión.

Las importaciones y exportaciones de España durante el mes de Enero de 1900, según la Dirección general de Aduanas, han sido:

Importaciones	Hulla	Cok	HIERRO		
			Colado	Molido	Ornamentales de acero y barras
1899 T.	103424	11319	367	235	933
1900 T.	113164	18652	168	404	6021

Rejadelata, 132 toneladas en 1899, y 276 tndas. en 1900

Exportaciones	Hierro	Cobres	Zinc	Plomo	Sal
1899 T.	593495	63730	3583	994	16916
1900 T.	683039	80935	6731	127	13116

Exportaciones	Hierro	Cobres	Zinc	Plomo	Sal
1899 T.	2195	2618	12768		
1900 T.	6608	2031	13708		

PRECIOS CORRIENTES

Minerales

Hierro.—Bilbao. Campanil sup. a bordo, 12 chelines. Rubio superior, 10.

Cartagena manganesífero 15 por 100, f. a b., 18 pesetas; secos 50 por 100, 12 id.

Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, 14'50 pesetas. Alcoh. de hoja: 46 kg., 18'50 idem. Carbonatos del 50 por 100, 7'50 id.

Zinc.—Alemería. Calaminas, 50 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más 0'25), 2 pesetas.

Cartagena. Blendas, 54 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más 0'25), 1'50 pesetas.

Metales

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 21'80 pesetas.

Plata.—Cartagena, onza 3'57 pesetas.

Hierros.—Lingots en Bilbao, fundición, T., 136 pesetas; para pudelar, 129 id.

TOTANA

San José

Nos escriben de Totana dándonos cuenta de los solemnes cultos que en la Ermita de San José, de aquella villa, se celebrarán en honor del glorioso Patriarca.

Mañana tarde a las cuatro empezará la novena, que la leerá el presbítero D. Vicente Cánovas.

Se cantarán con acompañamiento de armonium los gozos del Santo, estando encargados de esta parte el organista de la parroquia D. Miguel Marín y los cantores D. Hipólito Tudela y D. José Costa.

El día 19, festividad del Patriarca, habrá una gran función, siendo orador el Sr. Cura Castrense D. Pascual Pascual, doctor en Teología, capellán de honor de S. S. León XIII y predicador de S. M.

La Ermita ha sido arreglada con mucho gusto por los camareros y el mayordomo, los cuales tienen gran interés en que las fiestas religiosas dedicadas a San José revistan la mayor solemnidad.

La vuelta al mundo a pie

UNA APUESTA

Procedente de Elche, de donde salió ayer mañana, llegó anoche a esta capital un viajero llamado Emilio Ruelle, natural de Caen, departamento de Calvados (Francia), el cual por una apuesta está dando a pié la vuelta al mundo.

Según él mismo cuenta, el primero de Enero del año 93 emprendió la marcha desde Constantinopla, a la vez que once individuos más, cada uno de ellos poseídos del deseo de verificar tan larga caminata antes que los demás.

Emilio Ruelle manifiesta que era oficial de marina de la Compañía Transatlántica francesa y cuenta 45 años de edad.

Ha recorrido ya desde que empezó a andar hasta Murcia la friolera de diecisiete mil setecientos setenta y un kilómetros, habiendo estado en América, Asia, Oceanía y Europa, faltándole solo visitar el Africa.

El tiempo que ha tardado en recorrer América ha sido de veintinueve meses y tres días.

Esta mañana, en cuanto ha recogido el sello de esta Alcaldía, ha salido con dirección a Cartagena, de donde pasará a Lorca, Almería, Granada, Málaga y Cádiz, en cuyo puerto embarcará para Tánger.

Dicho individuo es de regular estatura, de aspecto simpático, con la cabeza y la barba canosas; no habla el español y hace versos.

Lleva un paquete de libretas con los sellos de las alcaldías y de los consules de los puntos en que ha estado. También lleva recortes

de periódicos de todas partes del mundo en que se han ocupado de él y su viaje.

El club de andanines de París y el periódico de aquella capital «El Figaro» han abierto suscripciones para dar un soberbio premio en metálico al primero de los doce citados individuos que cumpla la apuesta.

Emilio Ruelle no lleva un céntimo en el bolsillo, manteniéndose de lo que buenamente recoge.

En su ropa lleva polvo de todas las carreteras por que ha pasado.

Le deseamos un feliz viaje y que gane la apuesta.

Desde Torrevieja

Hemos recibido una interesante carta de la Comisión de obreros de Torrevieja, explicando en ella las causas de la paralización del embarque de sales, que ha originado la crisis terrible del hambre que allí sufre hoy la meritoria clase jornalera.

Realmente aquellos obreros tienen razón a nuestro juicio, en que deben desaparecer las causas que motivan la paralización en el embarque de sales, y por nuestra parte les ofrecemos estudiar el asunto para hacer en favor de ellos una activa y decidida campaña.

El Estado, en los contratos que tiene de arriendo, se muestra generalmente mas inclinado a cobrar el canon que a cuidar de lo que se relaciona con el interés general y este es el punto capitalísimo en lo relativo al arriendo de las salinas de Torrevieja.

Detenidamente nos ocuparemos del asunto por creerlo de interés general.

Nuestro aplauso

En favor de la Beneficencia

Cuando circulaban desagradables rumores sobre propósitos para molestar a las Juntas protectoras de los establecimientos benéficos, que tan dignos como humanitarios servicios vienen prestando, el Sr. D. Federico Cháplu, presidente de la Diputación provincial, ha tenido el acierto de desvanecer esas dudas y de afirmar más las relaciones de cordialidad que deben existir entre la Diputación provincial y dichas Juntas protectoras.

Todos los individuos de estas, concurrieron anoche invitados por el Sr. Cháplu a la Diputación provincial, celebrándose una importante sesión, desde luego muy favorable para los establecimientos de la beneficencia provincial.

El Sr. Cháplu y las Juntas protectoras, están identificándose en los mismos propósitos y entendemos que a pesar de las muchas obligaciones y escasez de recursos, con que vienen luchando, mucho bueno conseguirán con la decisión y buen deseo que revelan en favor del gran número de acogidos en aquellas casas de caridad.

Felicitemos al Sr. Cháplu por el acto de anoche, que significa un elevado sentido de patriotismo y de caridad.

ORIHUELA

Las grandes heladas de estos días han causado en toda esta comarca agrícola daños, y perjuicios de bastante importancia, habiéndose perdido casi por completo las cosechas de patatas tempranas, tomates, habas y todos los frutos primeros de la primavera.

Los estragos que los frios de los primeros días de la semana han causado en la agricultura son de tal entidad, que nos es difícil de todo punto el poder consignar la cifra del valor de lo que se ha perdido.

En el campo se ha perdido toda la cosecha de almendra y guisantes, habiéndose helado las cebadas.

Por todas partes no se oyen más que los tristes lamentos del pobre y abatido agricultor, para quien la reciente calamidad viene de nuevo a hacer más angustiosa su situación.

La cosecha próxima de la naranja que tan abundante era en esta vega y que tan grandes rendimientos presta a los propietarios, se ha perdido casi por completo, constituyendo la pérdida de muchísimos miles de duros para sus dueños.

Cuanto se diga de los estragos sufridos en esta vega con motivo de los recientes frios es poco ante la dolorosa realidad.

A continuación insertamos el telegrama que nuestra digna y primera autoridad local Sr. D. Pedro Ramón Mesple, remitió al Sr. Gobernador de la provincia, dándole cuenta de la calamidad que todos lamentamos.

Dice así:

«Alcalde a Gobernador civil: Me considero en el deber de participar a V. S. que con motivo de una helada pocas veces conocida en este país, se ha perdido en esta comarca y supongo que en toda la vega, la abundante cosecha de patatas y otras hortalizas y legumbres, siendo lo más lamentable la pérdida de todo el azahar de los naranjos y otros árboles asimilados.

El quebranto que se experimenta es tanta consideración, que la casi totalidad